



4to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - *Sociedad y Desarrollo*



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

Formar en Ética y Responsabilidad Social en las escuelas de negocios: una apuesta urgente y necesaria

Diego Agudelo G¹

RESUMEN

Las sociedades actuales experimentan una crisis de confianza en casi todos los sectores y niveles de la sociedad y obviamente esta crisis está presente en las organizaciones empresariales en su relación con sus stakeholders en especial referencia a la Responsabilidad Social, lo que representa todo un desafío no sólo para las empresas en cuanto a los valores y principios morales que promueve o adopta como compromiso, sino y especialmente para los profesionales quienes deben tomar decisiones que estén a favor de los intereses de las compañías que representan, así como beneficiar al “consumidor” y respetar normas sociales y jurídicas donde se está inscrito.

Se trata de decisiones que suelen estar marcadas como dilemas morales y corresponde por tanto a las escuelas de negocios preparar a los profesionales en esa toma de decisiones brindando herramientas para el discernimiento y razonamiento moral. Así la formación ética y de responsabilidad social es una apuesta necesaria y urgente en las universidades que exige mínimamente por un lado disponibilidad e interés de trabajo en colectivo y por el otro, exige creatividad, didáctica y actualización constante de los casos empresariales más importantes para realizar las discusiones, así como una sólida fundamentación filosófica que sustente el análisis crítico y la aplicación de las teorías morales en el mundo real de las empresas. La estrategia metodológica más importante es entonces el estudio de casos.

Palabras clave: Ética, Responsabilidad Social, Empresa, Estudio de Caso, Escuela de Negocios

Training in Ethics and Social responsibility in Business Schools: a necessary and urgent bet.

Abstract

Current societies are actually experiencing confidence crisis in almost all sectors and levels. Obviously, this crisis is presented in business organizations and their relationship with stakeholders, in particular reference to Social responsibility. This represents a challenge for the companies in terms of how they apply values and principles that they promote or adopt as compromises. It also represents defies for the professionals who must take decisions in favor of the companies' interest

¹ PhD en Teología, Profesor de Tiempo Completo del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Director del Grupo de investigación De Humanitate, Profesor de Ética Y Responsabilidad Social en los programas de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Ingeniería de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, correo electrónico: dagudelo@javerianacali.edu.co



4to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - *Sociedad y Desarrollo*



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

they are representing, as well as they also have to benefit consumers and clients while respecting social and legal rules.

Decisions are usually manifest as moral dilemmas. So Business Schools should prepare professionals in decision making skills providing students with the necessary tools for moral awareness and moral reasoning. Therefore ethical and social responsibility training at university level is a necessary and urgent bet. We should, as minimum, demand availability and interest for group work; as well as creativity, didactics, and constant updating regarding the study of cases in business in order to improve class discussions. It is also important to solid philosophical foundations that sustain the rational analysis and the application of moral theories in the enterprises real world. Then, the most important methodical strategy is the study of cases in business.

Key Words: Ethics, Social Responsibility, Company, Study of Cases, Business Schools

Introducción

El propósito de este artículo es resaltar la importancia de la formación en Ética y Responsabilidad Social (de ahora en adelante se abrevia por RS) en los profesionales que siguen su formación en programas de Postgrado del área de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali². No se trata sólo de una opción diferencial por parte de la universidad como relación con una Misión, una Visión o un Proyecto Pedagógico específico, sino que tiene el sentido de contribuir en el desarrollo de unas competencias que permitan integrar el ejercicio profesional el criterio ético y de RS en sus decisiones de modo que sean sustentables en el tiempo por la confianza que generan y los valores que promueven en sus prácticas.

El diálogo que supone este planteamiento es del orden de teología-ética-economía que en América Latina ha tenido un inicio en la década de los sesenta y se centró en las “teorías de dependencia” en la relación con las “teorías desarrollistas” de la época. Este movimiento permitió el debate teológico-ético-económico y de otras aristas sobre el capitalismo y el socialismo que dio origen al horizonte de la praxis liberadora como utopía y como motor de transformación con sencillas acciones en la sociedad desde los escenarios de periferia mientras el centro como poder establece y sacraliza el mercado como la forma de economía que garantiza el desarrollo.

Se parte de un breve análisis del contexto empresarial y organizacional donde se reconocen sus problemáticas y sus retos en la economía nacional y global, y que se relacionan con los aspectos éticos y de RS; luego se plantea el estatuto de la ética en la formación profesional, sus limitaciones

² Misión – Visión, Pontificia Universidad Javeriana
http://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/field-documents/field_document_file/rasgos_de_nuestra_identidad.pdf



4to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - *Sociedad y Desarrollo*



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

y posibilidades e interpretaciones; y finalmente, se presenta el cómo se realiza o se ha realizado esta tarea.

La base de análisis y de construcción reflexiva del artículo es la experiencia como docente titular de la asignatura, la participación como consultor externo y/o facilitador en algunas empresas, la actualización permanente sobre casos empresariales y de RS que han sido de gran incidencia y finalmente, el trabajo de investigación colectiva con otros docentes de diversos países en escuelas de negocios en el campo de la Ética³.

1. Contexto de la empresa corporativa en el mundo actual

Nunca como hoy las empresas están siendo objeto de cuestionamientos por su pasividad cohonestada con la corrupción pública y privada, por sus prácticas de Responsabilidad ambiental, entre otros, pero sobre todo por el lugar angular que ocupa en la economía de producción de un país. Cada vez el ojo crítico del ciudadano pasa más rápido por la responsabilidad del sistema político o de gobierno y se centra en las empresas como esas generadoras de bienes y servicios a través el empleo, la remuneración, la publicidad, la contratación, entre otras. Es decir hay una especie de movilización de la atención centrada antes en sólo lo público hacia lo privado que estaba en cierto modo blindado de la atención ciudadana pero que hoy es muy sensible. Muestra de ellos son las revistas o diarios especializados en economía que cada vez tiene más alcance del público, además de la cobertura de los medios de comunicación y las posibilidades que ofrecen las redes sociales o en general, el internet.

Otro aspecto importante que explica la centralidad de la corporación en la mirada crítica del sistema y del ciudadano es la globalización pues son precisamente las compañías multinacionales las que están más expuestas pues su gran capacidad de acción y de inversión es directamente proporcional con el daño y bienestar que pueden causar en una comunidad. Del mismo modo los empresarios que se mueven a nivel global, desempeñan un papel clave no sólo en la configuración la economía, sino en las dinámicas propias de subsistencia de la sociedad en su conjunto pues tienen la posibilidad de que con sus decisiones se pueda transar los impuestos, especular con el capital, reducir los puestos de trabajo, entre otros. Es difícil saber dónde está el equilibrio entre esta necesaria relación entre el bienestar que producen las grandes empresas y el daño que causan. Antes, la lectura estaba en el bienestar y por eso se gozaba de gran reputación social simplemente manteniendo el argumento de Milton Friedman de:

un sistema de libre empresa y propiedad privada estimando como legítimo que la misión de los directivos es ocuparse fundamentalmente de la rentabilidad de los accionistas y por

³ Esta ponencia es un resumen de la propuesta de formación ética de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali que está en construcción y en revisión constante por parte del colectivo de profesores de ética en el Departamento de Humanidades.



4to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - *Sociedad y Desarrollo*



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

tanto debe operar “ de acuerdo con los deseos de los dueños, los cuales generalmente consistirán en hacer tanto dinero como sea posible mientras se cumpla con las reglas básicas de la sociedad, tanto las que marca la ley como las que expresa la costumbre ética (Friedman, Milton, “The Social Responsibility of Business is to Increase its Profits”, The New York Times Magazine, 13 de septiembre de 1970)

Muchos empresarios todavía mantienen esta doctrina como principio de acción y ven la RS como altruismo que refuerza la imagen positiva pues para éstos “mientras cumpla lo legal estoy siendo responsable y ético”. Ciertamente también, cada vez menos se puede sostener oficialmente esta postura pues sería sancionable moralmente y generaría desconfianzas sus prácticas por muy ortodoxas que sean desde el punto de vista legal y explicaría porque actuar sin límites por parte de los ejecutivos para generar más ganancias, toda la que sea posible para los dueños o accionistas de las empresas, llevó a que se colapsará la economía mundial en el 2008 con el gran impacto que ha implicado durante todos estos años siguientes.

Esto ha representado una falta de confianza sobre ellas por parte del ciudadano que ve cómo los gobiernos otorgan beneficios de todo tipo para sus intereses mientras los individuos asumen más responsabilidades en términos tributarios para el mantenimiento del Estado, pero podemos ver esa inequidad a favor de los grandes capitales y sin embargo difícilmente podemos hacer algo. No quiere decir que no haya gente y comunidades haciendo algo para rechazar ese sistema, pero no podemos renunciar fácilmente a sus productos o bienes que generan lo que supone una dependencia a sus prácticas. Se puede pensar por ejemplo en Monsanto y sus semillas transgénicas de maíz o de arroz que están esparcidas en el mundo entero con la anuencia de los gobiernos de los países cultivadores, puedes tener una posición crítica frente a esta multinacional, pero no puedes evitar comer un alimento que no esté o haya pasado por una política de producción como la que realiza Monsanto, o puedes estar en contra y tener una posición crítica frente a los TLC pero es inevitable hacer uso de algún bien o servicio provenientes de este tipo de tratados. Lo que significa que hay cierto tipo de realidades que son inevitables como la globalización, el internet, las redes sociales, entre otras, por tanto la clave no está necesariamente desde el lugar de la satanización de las empresas multinacionales como tampoco de divinizarlas.

Muchas preguntas morales suscita el sistema de negocios actual que involucra gobierno, mercados y comercio internacional. Una empresa puede aprovechar los beneficios de los Tratados Libres y establecer sus fábricas de producción donde la mano de obra es baja y vender sus productos sin aranceles a países ricos, pero este beneficio va en detrimento de otras empresas del sector, bien porque no tienen la infraestructura o la innovación necesaria para competir, o porque, sencillamente no tienen beneficios y por el contrario sus cargas tributarias son muy pesadas. Por otra parte si la empresa extranjera decide desde sus matrices que no deben estar en un país como Colombia porque no es competitivo el efecto social que genera es muy grande dependiendo de los stakeholder, además de haberlo generado antes en los países de origen (consideración que



4to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - *Sociedad y Desarrollo*



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

comúnmente se deja de lado por cuanto se considera que en los países desarrollados el impacto no es tan grande porque hay políticas públicas que aseguran las necesidades básicas de su gentes)

Quienes defienden la globalización del mercado y sus prácticas desde los TLC ven con buenos ojos este panorama y justifican ese beneficio a partir de la libertad y de la creación de respuestas favorables para el desarrollo de las personas y las comunidades mediante el empleo de la tecnología, el desarrollo de la ciencia, y responden a las críticas de los países pobres, argumentando que la pobreza que les caracteriza no es por la globalización sino por la falta de innovación y competitividad y que por el contrario, ésta debe verse positivamente por los países como un estímulo para que los países en cuestión inviertan en educación y en innovación; quienes la critican ven esta realidad como estrategias de dependencia económica que se profundiza más con los altos niveles de corrupción e impunidad que imperan en los países dependientes y que es aprovechado por las compañías extranjeras para obtener condiciones más favorables para su desarrollo o crecimiento.

Estos argumentos expuestos para unos y otros son sencillamente algunos de los más comunes, pero no son los únicos. Lo importante para el desarrollo del tema es que no hay una posición unánime sobre los efectos en la economía global por parte de las empresas multinacionales, corporaciones y que abre un sinnúmero de interrogantes que están en el orden de saber si ¿los gobiernos deben imponer restricciones sobre las actividades empresariales o debería dejarse en libertad para sean libres de comercializar como “personas jurídicas” con miembros de otros países? ¿Debe privilegiarse los derechos de propiedad sobre las necesidades de la sociedad?

Desde el lugar de las humanidades lo que se analiza es que hay una comprensión de desarrollo en términos de progresos científicos pero éste no crece al mismo nivel de desarrollo humano ni en los valores que promueven ese sentido de humanidad y por el contrario se enaltecen los valores que privilegian el éxito individual desde la lógica de mercado. Se puede tomar como ejemplo el tema del hambre que trae Manfred Max. Neef⁴, quien ilustra que en la comprensión del hambre se ha vendido la idea de la imposibilidad de erradicarla con los medios actuales que según la FAO había más de 1000 millones de personas con hambre en el 2010 y que se requerirían 30000 millones de dólares anuales para erradicarla esa situación, sin embargo esta realidad contrasta con la acción concertada de la inyección de los gobiernos más poderosos a la banca privada este mismo año, lo que se reconoce como “paquetes de rescate” que superaron los 17 trillones de dólares para salvarlos. Ahora bien, si se analiza este contraste resulta que desde los principios de la economía liberal está acción de los gobiernos no sólo es legítima sino la esperada, pues suponen que son las estructuras que modelan la economía y la mueven por eso es válido “rescatar”, pero si se trata de los pobres, del hambre no hay suficientes recursos, y esto es comprendido desde una lógica basada en relación al beneficio de los ricos y de los países ricos pues son los que favorecen esos principios de la economía neoclásica. El problema por tanto no está en si se puede o no mejorar la condición de los

⁴Max- Neff, M., El mundo en rumbo de colisión en: <https://www.youtube.com/watch?v=o15Te4yPrho>



4to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - *Sociedad y Desarrollo*



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

pobres, pues evidentemente si se puede, el problema es cómo hemos realizado las normas y convertido en dogmas los principios de la economía neoliberal como desarrollo de la economía neoclásica.

La lógica que hace posible estas relaciones y “soluciones” están explicadas no en una política particular de algunos gobiernos o de algunos empresarios sino que la globalización de las “leyes” del mercado global es la que domina las decisiones que siempre están del lado del aumento de los beneficios o la maximización de las ganancias atendiendo que es más importante que el daño que pueda causarse. Estamos por tanto ante una paradoja social y económica importante pues la globalización no sólo busca neutralizar o eliminar las trabas que se generan en las organizaciones civiles, sino también las que corresponden al Estado nacional, la cual se inmoviliza a sí misma con la ratificación de ese Estado que legisla desde esos intereses. Es un hecho inapelable por ejemplo que en países de la talla de Estados Unidos los representantes de los partidos demócrata o republicanos que toman decisiones en el senado representan no los intereses de la sociedad ideológicamente afín con sus ideas, sino que defienden los intereses de las empresas o corporaciones más poderosas y que con ese impulso de mercado y más mercado se está perdiendo precisamente la función de las instituciones, pues por un lado se ven exigidos a tomar medidas de beneficio para las industrias, y por otro, éstas se niegan de pagar ese tributo o buscan estrategias para no tributar, de modo que siendo legales no son ilegítimas pues socavan el bien general del que tanto se hacen defensores⁵. Mientras que las que reciben menores beneficios terminan siendo las que más aportan socialmente al país por las dinámicas de empleo que generan a pesar de ser objeto de toda clase de atropellos, controles y trabas por parte de los gobiernos para que funcionen. Piénsese en la carga que se le impone a una pyme para que pueda funcionar legalmente, el costo de los intereses por préstamos bancarios son más altos pues al ser pequeños no tienen el musculo financiero para que sea menos oneroso estos compromisos.

Las empresas reportan ganancias cada año que son muy significativas y estas contrastan con la realidad de desempleo formal en Colombia o la falta de oportunidades para los jóvenes. Es un escándalo para nuestra economía que uno o dos “ilustres” colombianos aparezcan en la revista Fortune como los más ricos el planeta en una economía que no es desarrollada y tiene infinidad de problemas o que cuando por las leyes del mercado pierde competitividad se pueda usar el dinero público para equilibrar su gestión.

Es un problema que va mucho más allá de un modelo de economía, consideraría que es un problema de humanidad, de inversión de los valores, de sustituciones de prioridades y de sacralización de

⁵ Es lo que llama U. Beck globalismo es decir cuando las leyes del mercado sustituye el quehacer político, donde todo debe ser tratado como empresa, en: Beck, U. (1998) ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización, Barcelona, Paidós



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

injusticias. Pero ¿qué pasó? ¿Cómo es sostenible ese cambio si afectaría a la humanidad en general, a las mayorías?

La segunda pregunta no es sería cómo es sostenible, sino cómo es que todavía se sostiene la humanidad con ese cambio de valores. Efectivamente la humanidad se ha mantenido en medio de todo este sistema pero no se sabe si será por mucho o por poco tiempo que puede permanecer. Las denuncias que aparecen cada día sobre las grandes industrias o cadenas de servicio o de distribución de que hay una pérdida de sentido de humanidad pues sus prácticas están privilegiando el rendimiento financiero por encima de todo, incluso de la vida humana con el hambre de los pobres, por ejemplo en el caso de supermercados que prefieren botar la comida que regalarla a los necesitados, justificándose en no crear una dinámica asistencial que se vuelva en contra de los intereses de comercialización de las empresas. Es algo realmente insólito ver tasas de hambre y desnutrición en los países mientras esta práctica de desechar alimentos o volver los cultivos de cereales en biocombustibles.

2. Estatuto de la ética en la formación profesional

El punto anterior si bien no es tratado con una sistemática crítica de las Ciencias Sociales deja una cantidad de interrogantes que tienen el propósito de sensibilizar los profesionales de la necesidad de no sólo pensar desde la lógica economicista sino desde una perspectiva más integral que incluya el análisis ético y de RS y para ello se requiere de una propuesta de formación ética en los profesionales que pueda ofrecerles a la luz de su experiencia profesional, desarrollar soluciones que sean moralmente aceptables, creativas y que satisfagan otros criterios profesionales.

En este sentido es lugar común afirmar la importancia de la ética en la formación de los profesionales, por eso la novedad no es decirlo, sino cómo se hace para que sea realmente valorado positivamente y les pueda servir para la toma de decisiones en el desempeño de su vida profesional.

Existen también diversas tentaciones una que sea una “ladrillada” filosófica con el respeto que se merecen los teóricos de la ética que han pensado el tema de las decisiones morales y han definido los conceptos y los marcos teóricos de referencia que usamos; otra tentación es que sea tan “ligera” que sea descomprometida y no diga nada como una especie “cosm-ética” o que se traslape con una sociología o una antropología en el mejor de los casos. Por tanto un reto para el docente está en tener claro el estatuto epistemológico de la ética y hacer uso de pedagogías que promuevan la actitud de provocación y dialogo interdisciplinar de modo que pueda ser realmente un campo transversal en la formación de las personas. Otro reto está en saber dosificar los contenidos a partir de las intencionalidades formativas de modo que no sea todo el tiempo un estudio de caso, pues los tiempos de dedicación en los postgrados se hacen a partir de inmersiones en períodos cortos lo que significa que son jornadas intensas en poco tiempo y debe saberse administrar este tiempo.



4to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - *Sociedad y Desarrollo*



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

Lo principal en este punto es definir es el estatuto de la ética aplicada a la empresa, la organización o de los negocios si se prefiere en el que se pueda garantizar la rigurosidad propia de una disciplina así como la estimulación de la creatividad y la participación.

Se parte del hecho de que el ser humano y el mundo de sus relaciones revelan precisamente no sólo que somos seres sociales sino que establecemos relaciones a partir del sistema de valores que se tiene el cual se ha aprendido de diversas formas desde los primeros años de vida en la familia y que luego en los espacios de socialización como la escuela, los amigos, la iglesia y con influencias como la televisión, la música, luego la persona crece física e intelectualmente y en contextos como la universidad, la empresa, entre otros, lo que se hace es que se confirman, se modifican o se ponen en tela de juicio algunos de esos valores y principios, es decir, se pone a prueba lo que solemos llamar “las bases de la casa” y esa es una representación muy interesante porque si apelamos a la metáfora de la casa bien cimentada para hablar de las personas con valores y principios descubrimos que el problema no es creer que se tiene valores y principios morales “bien cimentados” sino saber si prevalecen cuando entran en juego con otros criterios y en circunstancias distintas a las condiciones ideales del hogar donde se puede “corregir” afectivamente y aprender desde estos sentimientos. No es que en los demás espacios no se pueda aprender, lo que pasa es que la sanción moral o legal por cometer un error de juicio hace sumamente costoso ese aprendizaje o se pone en juego algo muy importante como es la reputación no sólo desde el nivel personal sino también en referencia a la empresa o compañía que representa. De todas maneras lo normal es que las personas van desarrollando la habilidad para usar evaluar de manera crítica los estándares morales en el desarrollo de su vida y estos van acompañados de razonamientos morales que son en primera instancia para justificar las acciones, luego se puede pasar a un reconocimiento de la responsabilidad en la acción y buscar la forma de transformar la realidad. Pero dicho este proceso es fácil, lo complicado es pasar de una etapa a otra, pues implica rupturas y alteraciones en las zonas de confort que generan seguridad.

Pero ante la pregunta de ¿cómo es posible ver esa diferencia en el razonamiento moral, o mejor qué es lo que determina que se está en un razonamiento moral distinto y maduro? Vale la pena decir que existe una importante investigación en el campo de la psicología, en esa investigaciones se destaca especialmente los estudios de L. Kohlberg quien identificó por lo menos seis etapas las cuales agrupó en tres niveles, cada una con dos etapas donde la primera es menos avanzada que la segunda siguiendo una secuencia (nivel preconventional: etapa de orientación al castigo y la obediencia y etapa de la orientación instrumental y relativa ; nivel convencional: etapa de orientación de concordancia interpersonal y etapa de la orientación de leyes orden; nivel posconventional: etapa de orientación de contrato social y etapa de la orientación de principios morales universales) (Velasquez, 2012: 38-39). Independientemente de sí resulta válida o no esta teoría u otras, lo importante es que hay un proceso de maduración en las personas que le permiten pasar de intuiciones morales a principios morales universales. Incluso pueden existir diferencias



4to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

entre hombres y mujeres en la manera de enfocar la moralidad pues según C. Gilligan la mujer está más orientadas al cuidado de las personas y las relaciones mientras que los hombres a considerar los principios morales como abstractos e impersonales, pero se mantiene en la validez de una etapas que llevan a etapas de madurez que permitir examinar críticamente los valores y principios morales y justificar racionalmente su sentido y alcance de modo que se puedan considerar un amplio rango de situaciones de manera más integral (Velasquez, 2012: 40-41).

Así el estudio de la ética en los negocios comprende no sólo las acciones y decisiones de las empresas, sino de los profesionales de los distintos campos que están en ella con sus respectivos estándares morales y niveles de madurez ética (etapas posconvencionales). En ese sentido es que se puede considerar que las empresas tienen su propia moral, es decir sus estándares de moralidad y lo adecuado es que incorpore profesionales que sean coherentes con ese *ethos* de la empresa. Mucho se le ha puesto al asunto de las competencias o capacidades técnicas, pero lo realmente definitivo en las organizaciones es la madurez ética, es decir la capacidad de hacerse cargo de sus propias decisiones y de actuar con base en principios morales universales y objetivos, pues es mucho más confiable por ejemplo que un ejecutivo ponga en cuestión ciertas estrategias de mercado en una mesa ejecutiva porque a largo plazo pueden comprometer el buen nombre de la empresa o sacrificar otras líneas de mercado, que un ejecutivo que no vea más allá de lo inmediato o justifique su accionar basado en el argumento de que sigue ordenes de sus superiores. Es cierto también que el modelo de este último ejecutivo es más “cómodo” para el que administra, pero no es garantía de éxito ni de confianza porque se ha enseñado es a seguir instrucciones, no a liderar procesos.

Debe tenerse en cuenta también que el razonamiento ético no es sólo una cuestión racional sino que están incluidos las emociones y sentimientos que actúan como movilizadores de la acción moral, aunque a veces puedan intervenir en los raciocinios. De todas maneras no hay forma de hacer un razonamiento moral sin emociones (Greene y Haidt, 517-523. Citado por Velasquez, 2012: 44)

Es necesario en este punto presentar la función de los estudios de caso y las posibilidades que ofrece en términos formativos y para el desempeño como ejecutivos en escenarios reales. En principio es necesario afirmar que hay una valoración positiva por parte de los estudiantes de postgrados, porque les permite revisar sus decisiones anteriores y vislumbrar las que debe asumir partiendo del hecho de que no hay recetas preestablecidas para ningún caso y que las posibilidades reales de respuestas sólo son comprendidas por cada profesional, es decir, cada profesional debe tener el panorama general de la compañía y su cultura organizacional donde se inscribe como respuesta a la situación generada.

Puede verse esta relación ética y negocios, ética y empresa como una contradicción por cuanto sus fines no sólo distintos sino contradictorios, sin embargo puede ser que estén muy de la mano y ésta es la perspectiva que se espera defender, y es que el comportamiento ético es la mejor estrategia



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

de negocios para una compañía, lo que en muchos casos es costoso, o parece serlo en el corto plazo, pero a mediano y largo plazo siempre será lo más indicado.

3. La estrategia metodológica

Como se advierte en los puntos anteriores la clave no está en si es importante la formación de profesionales con sentido ético y de RS, sino cómo lograrlo y aquí es donde decimos que hay muchas posibilidades, todas ellas válidas, pero hay una opción metodológica que intentamos plantear que sea coherente en sus intencionalidades formativas con lo que se propone como misión como universidad⁶.

En este sentido la propuesta de formación ética profesional en los postgrados de la universidad tienen el carácter de ser teórico- prácticos, es decir se realiza un trabajo de fundamentación a partir de los conceptual y de las escuelas éticas en el mundo de los negocios pero ésta no se realiza sino a partir de casos que podemos llamar “paradigmas”, los cuales una vez explicadas la teoría en forma breve la idea es que se pueda ver en las decisiones reales de una compañía o de un ejecutivo en ella, lo que permite según sea el tema tratado que sea desde el caso que se pueda ver las objeciones o críticas así como las posturas a favor de tal decisión.

Una vez se ha dado ese soporte conceptual y crítico se realiza a partir de preguntas que se trabajan en grupos pequeños una apropiación del tema y se solicita una toma de postura desde su lugar como profesional o como ciudadano según sea el caso. En ocasiones, de acuerdo al caso se presenta éste sin el desenlace histórico que haya tenido y se les pide que de acuerdo a su experiencia profesional y sus estándares morales personales que resuelva el caso, por lo que no hay respuestas correctas, sino tomas de decisión que son necesarias pasar por el crisol de la crítica de los demás, pero en esta crítica siempre estará en juego los valores que ponemos en consideración y los principios morales desde los cuales estamos justificados.

Parte de esa experiencia inicia con ejercicios de sensibilización a partir de la presentación de casos desde su propia experiencia personal y profesional, es decir el punto de partida es la realidad de cada uno/a como insumo, pues si no existe este punto de base se corre el riesgo de que sea un aprendizaje teórico y tener respuestas a preguntas de casos que están bien redactadas y sustentadas teóricamente pero que no hay relación con su ser y quehacer. Tampoco quiere decir que éste a partir de la realidad profesional que haya o esté vivenciando asegure un proceder ético, pero lo que se busca es que haya una sensibilidad, una preocupación de base, una especie de actitud de búsqueda y de preocupación que le sea necesario la búsqueda de una respuesta. Es importante plantear de antemano que éste tiene un carácter confidencial si así lo consideran, pero que en

⁶ http://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/field-documents/field_document_file/rasgos_de_nuestra_identidad.pdf



4to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - *Sociedad y Desarrollo*



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

cualquiera de los casos pueden cambiar los nombres de las compañías y de los profesionales involucrados.

En el campo de lo profesional existen diversidad de temas que se pueden tomar como estudio, pero éstos se deciden dependiendo de la especialidad a la que pertenecen y de acuerdo a las exigencias propias de esa especialidad, por ejemplo si corresponden al área de mercadeo se privilegian los temas relacionados con este campo profesional por ejemplo temas relacionados con ventas, confidencialidad, publicidad, marca, entre otras. Si el campo es la Gerencia social se privilegian temas relacionados con lo público, el servicio integral, la contratación, la participación o colaboración en los actos inmorales como corrupción o soborno. Hay temas comunes que hacen parte de un programa común como es lo relacionado a la conciencia moral, a la comunicación de la verdad en el mundo profesional, a la cultura organizacional, entre otras.

Es decir buscamos que sea un programa flexible y al mismo tiempo sea aplicado al campo propio de la especialidad en formación que está realizando. Como profesor no se tiene manejo de cada especialidad, ese manejo es propio de los mismo estudiantes, lo que tiene el profesor es un manejo de una metodología y un acercamiento general a las problemáticas de cada especialización y un criterio para definir los casos que mejor se aproximan al interés de formación. Es un aprendizaje de doble vía con el estudiante, que es profesional en un campo y tienes unos aprendizajes previos o propios que deben poder articularse con la propuesta de formación ética y de RS que se ofrece.

El gran interés es poder lograr que el profesional que está en el ejercicio de su profesión en una empresa o negocio pueda integrar en sus decisiones el criterio ético y de RS y que éste, es decir el criterio de definición de la acción profesional sea fruto no de las intuiciones, sino de la formulación de principios éticos objetivos que tiene como característica que sean formulados en forma sencilla, que sean válidos universalmente, que sean descritos en forma o en lenguaje positivo y que sean breves, un ejemplo es: “Todo profesional debe privilegiar los beneficios de la compañía que gestiona por encima de sus intereses personales” o “Todo profesional debe evitar el conflicto de interés aprovechando su cargo profesional para beneficios personales”⁷.

También hace parte de la formación el que se puedan presentar las buenas prácticas de los profesionales y de las empresas y preguntarse ¿dónde ha residido su éxito?, casi siempre es fruto de una ética, de unos valores y principios que son promovidos desde lo más alto de las organizaciones y que por tanto son ejemplo de que si se puede llevar a cabo.

Ahora, cuando una persona o una organización se compromete a seguir unos lineamientos que favorecen las buenas practicas está todo el tiempo expuesta al escrutinio social, pero lo importante

⁷ Puede verse con mayor desarrollo el planteamiento de esta formulación de principios morales objetivos y de una metodología específica de estudio de casos los capítulos 3 y 4 del libro: Schmidt, E., *Ética y Negocios para América Latina*, Universidad del Pacífico- OXI., Lima, 2009 (3ª edición)



4to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

es poder pasar el escrutinio moral de cada uno. Es lo que llaman algunos el Síndrome de buen sueño o del dormir tranquilo, es decir cada profesional debe poder actuar siempre de la manera más adecuada posible de acuerdo a sus propios estándares morales y evaluando los intereses de las empresas y su RS.

Conclusiones

Es claro que no existe una respuesta desde algún lugar que pueda satisfacer todos los intereses, pero sí es importante ser coherente con unas intencionalidades formativas y buscar, a partir de la evaluación permanente, que las acciones pedagógicas que promovamos tengan esa finalidad de excelencia académica y humana. La sociedad es la que nos dirá si hemos realizado bien el trabajo o si por el contrario no se hizo como debería, lo que significa que debemos estar mejorando cada día en nuestras organizaciones con la inyección de profesionales cada año.

Ahora bien hay que tener claro que la educación no es un “soplar y hacer botellas” como se dice coloquialmente para referirse a la producción industrial, pero efectivamente si nuestras organizaciones carecen de valores y de principios en sus prácticas y prevalece la cultura de la mediocridad y la indiferencia es porque tenemos profesionales inescrupulosos que sólo están interesados en ejercer una profesión como una manera de ganarse la vida sin importar que pase con la delos demás, y obviamente esto es contrario a tener o ejercer una profesión como vocación donde lo importante es el servicio que se ofrece.

Tampoco blindar a las organizaciones tener un código de ética, este puede ser como “un saludo a la bandera” de nada sirve si en este no existe un compromiso de todos llevarlo a cabo o de si simplemente es un listado de cánones a los que hay que consentir para trabajar, es decir, debe ser fruto de una construcción entre todos y de carácter permanente su revisión y ajustes, pues debe convertirse en el modo de proceder de una organización para que sea creíble y confiable socialmente hablando.

Para finalizar, la apuesta es seguir y seguir insistiendo y muchas veces resistiendo en la necesidad de formar éticamente los profesionales, pues tal vez lo que necesita este mundo es que estos seamos lo más integrales posibles, que no fragmentemos nuestros saberes con nuestro ser y coexistir, pues nuestra apuesta se recoge en una frase que dijera el padre general de la Compañía de Jesús, padre Adolfo Nicolás “No formamos a los mejores del mundo sino a los mejores para el mundo”.